

La regulación moral: una mirada desde los clásicos de la filosofía griega antigua

The moral regulation: a look from the classics of the old Greek philosophy

Lic. José Luis Aguilera-Amaro, jaguilera@uo.edu.cu;

MSc. Arletty Dalés-Cueva, arletty@uo.edu.cu;

Dra. C. Maricelys E. Manzano-García, maricelys@uo.edu.cu;

Dra. C. María Julia Jiménez-Fiol, julia.jimenez@uo.edu.cu

Departamento de Filosofía, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

El estudio de la temática moral es trascendental en el contexto actual, teniendo en cuenta los cambios y transformaciones vertiginosas que se experimentan, donde se aprecia la influencia de una crisis de la moralidad, resultado sobre todo de la existencia de contradicciones entre múltiples sistemas morales, algunos antagónicos. Al considerar que la flexibilización extrema de la conducta por un lado y la coerción excesiva por otro permean un escenario donde muchos sujetos no encuentran asidero certero para su comportamiento. Es imprescindible el desarrollo de una concepción integradora sobre la regulación moral, tomando como punto de partida algunas ideas esenciales del pensamiento ético clásico en la antigua Grecia. En este sentido, el presente trabajo investigativo contribuye a clarificación de este fenómeno social.

Palabras clave: moral, regulación moral, sistema moral.

Abstract

The study of moral issues is transcendental in the current context, taking into account the vertiginous changes and transformations that are experienced, where the influence of a crisis of morality is appreciated, mainly as a result of the existence of contradictions between multiple moral systems, Some antagonistic. Considering that extreme flexibility of behavior on the one hand and excessive coercion on the other permeate a scenario where many subjects do not find an accurate grip for their behavior. The development of an integrative conception of moral regulation is essential, taking as a starting point some essential ideas of classical ethical thinking in ancient Greece. In this sense, this research work contributes to clarification of this social phenomenon.

Key words: moral, moral regulation, moral system.

Introducción

La temática moral ha sido una de las más investigadas desde la Antigüedad. En la historia del pensamiento ético puede apreciarse una amplia diversidad y diferentes criterios al respecto, a pesar de ello, se evidencia consenso general entre sus estudiosos, el que ha permitido la concreción de su contenido como objeto de estudio específico de la Ética. Las consideraciones al respecto han variado en correspondencia con las condiciones sociohistóricas, culturales y el modo de producir los hombres en cada época, desde la sociedad más “primitiva” hasta la más “civilizada” o contemporánea.

Las concepciones morales se han considerado de gran valor para el desarrollo humano puesto que este no se puede concebir al margen de un perfeccionamiento del comportamiento en sociedad, donde influyen postulados ideológicos preestablecidos (intereses de clase, grupos, sectores, colectivos), como indicativo de lo deseado o esperado (exigencias). En ese esquema, la conciencia y actividad morales se han representado como ejes fundamentales que tributan a la materialización de ese resultado, donde se expresa una relación dialéctica entre lo subjetivo y objetivo.

Por moral se entiende un modo de ser particular del individuo, quien posee un grupo de representaciones mentales reflejo de la naturaleza de sus relaciones, actividad y realidad, sociales, a partir de la contraposición entre lo que se ha establecido como bueno y malo en ese marco, sustentado en la significación positiva o negativa de sucesos, fenómenos, procesos, cosas y acciones sobre las personas. Por este motivo, es posible plantear que la lucha de contrarios es una manifestación natural en las relaciones morales. Se encarga de regular la conducta a través de unos mecanismos subjetivo-objetivos inherentes a ella de los que forman parte las normas, los principios, los juicios de valor y valores morales.

La moral se ha empleado entre otras formas, como instrumento de control, ordenamiento y organización social. En este sentido, ella representa un sistema complejo de regulación de la conducta en el que se encuentran juicios de valor, mandatos, prescripciones o normas, principios y valores morales, que cuando se contraponen, incitando actos contradictorios, surgen conflictos morales. En este caso, el individuo se hace responsable de la consecuencia de su elección moral por escoger (de forma consciente y voluntaria) realizar una determinada acción, asumiendo su repercusión y trascendencia para los que le rodean. Por esta razón, en la actividad moral elabora una jerarquización flexible de prioridades con el propósito de concretar sus intereses, tratando de evitar lo más que puede, inconvenientes malestares, aunque en ocasiones sin éxito.

La regulación moral es una de las funciones principales de la moral. Las relaciones morales son un tipo de relaciones de poder, donde unos regulan y otros son regulados, unos mandan y otros obedecen. No ha sido posible que sea de otra manera. En esa lógica de relacionamiento unos son los sometedores (dominadores) y otros los sometidos (dominados). Cuando no hay coincidencia entre los polos en pugna, por oposición y fractura de intereses, aspiraciones, necesidades, etc., entonces se genera el conflicto, de baja, mediana o alta intensidad, desencadenando un estado de cosas a partir de su expresión concreta en el contexto histórico dado, entre ellas la lucha revolucionaria y el progreso moral (Sánchez, 2006, pp. 10-25; 33-41; 159-162).

Múltiples investigadores se han referido al tema de la regulación moral de la conducta. Sus trabajos consultados apuntan a dos direcciones distintas, aunque no divergen demasiado según su esencia, la relación contradictoria entre lo establecido como bueno y malo. Un grupo de resultados, los más numerosos, se circunscriben a la orientación autorreguladora, mientras que otros a la regulación externa del comportamiento. El estudio sobre estas vertientes ha conducido a que algunos de estos especialistas consideren la existencia de un sistema de regulación moral. En este sentido no se profundizará demasiado, sin embargo se acotarán algunas ideas básicas.

La regulación moral de la conducta se efectúa desde dos direcciones distintas, desde dentro (subjetividad) hacia afuera (realidad objetiva) y desde fuera hacia dentro. La primera perspectiva implica la autorregulación del comportamiento a través de la determinante incidencia de mecanismos psicológicos, como la autovaloración, parte importante de los procesos racionales-emotivos de la conciencia. Por otro lado, la reguladora se asocia más a la influencia del medio social y el colectivo sobre la conducta individual, pues condiciona desde el nacimiento no sólo el conocimiento, las costumbres y los hábitos, sino incluso, los posibles cambios o transformaciones que se llevarán a cabo en el propio sistema moral o moralidad.

La regulación moral, además de ser un proceso social contradictorio, dinámico, formal-informal, micro-macro, subjetivo-objetivo, clasista, histórico-concreto, individual-colectivo, procedimental, progresivo, flexible, amplio, heterogéneo, etc., es sobre todo complejo, teniendo en cuenta los rasgos antes señalados y un grupo de factores (variables) que intervienen en el mismo tales como:

1. Las situaciones o circunstancias de elección moral.
2. La motivación del acto.

3. Las características del agente regulador (sujeto o colectivo defensor del código moral -normas, valores y principios morales-, es quien incentiva a que se cumplan u obedezcan las exigencias en el momento, conocido también como “agente censor”. El mismo puede tener una actitud pasiva o activa que influye en el proceso de regulación moral).
4. El desarrollo de la conciencia moral.
5. Las condiciones materiales de vida del contexto histórico-concreto.
6. La percepción en torno a los resultados obtenidos por las acciones realizadas.
7. La efectividad o no de los medios, métodos, mecanismos, instrumentos empleados durante la actividad.
8. Los intereses.
9. El cúmulo de conocimiento y dominio de la información.
10. La experiencia atesorada.
11. La operatividad o pertinencia de normas, reglas o lineamientos.
12. La viabilidad de las alternativas.
13. Las representaciones, sensaciones, sentimientos (confusión, culpa, arrogancia, tristeza, entre otros), estados de ánimo, utopías, fantasías, aspiraciones, percepciones, impresiones, inquietudes, necesidades, que intervienen e interactúan en una o múltiples acciones.
14. El impacto de las enfermedades, el nacimiento y la muerte.
15. La relación éxitos-fracasos.
16. El proceso de crecimiento, desarrollo y maduración de la personalidad.
17. La cualidad del sistema de relaciones sociales.

La función moral reguladora se efectúa sobre todo a través de limitar las aspiraciones negativas de las personas; la autorregulación de la persona y el entorno social; gestión de las relaciones públicas; realización de la moralidad humanista (*Propiedades y funciones de la moral*, 2016). Teniendo en cuenta el presente planteamiento, se puede aludir a la existencia de un conjunto de pautas en el proceso de regular el comportamiento en sociedad, sin las que sería imposible lograrlo. Sin embargo, no sólo se trata de limitar aspiraciones negativas. En la actividad práctica, en las relaciones sociales se establecen patrones o códigos morales de comportamiento que se sustentan en diversas posibilidades

de elección moral, oscilando entre limitaciones y permisibilidades (lo validado, promovido), como garantía de realización humana.

Sobre esta base es que se lleva a cabo este estudio y la formación docente a los estudiantes de la carrera de Filosofía de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad de Oriente como complemento. Al considerar los grandes aportes realizados a la Filosofía por los pensadores clásicos de la cultura Helena antigua se persigue como objetivo analizar las concepciones morales principales de los pensadores clásicos más sobresalientes de la filosofía griega antigua haciendo especial hincapié en el proceso de regulación moral de la conducta.

Materiales y métodos

La muestra escogida es el tercer año de la carrera de Filosofía en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente. El objeto de la investigación es dinámico, se desarrolla teniendo en cuenta la aplicación de un grupo de instrumentos educativos esenciales definidos en el currículo de la especialidad y otros documentos metodológicos directores como el *Reglamento de organización docente de la Educación Superior*. En el periodo 2018-2019 se efectuó esta indagación.

En el primer año el grupo contó con 11 estudiantes (todos del sexo femenino) y en el segundo con 10 (2 varones, 8 hembras). Edad promedio 20-23 años. Todos implicados en las tareas y actividades programadas, aunque en diversos grados (en ocasiones algunos se ausentaban o llegaban tarde, dificultando su plena integración). Se contó con dispositivos como teléfonos, cámaras fotográficas y laptop para procesar la información.

El ambiente investigativo se correspondió con un espacio estable de intercambio, formalizado dentro de la institución educativa, por lo tanto, con normativas o reglas que cumplir. A pesar de ello, los estudiantes tuvieron libertad para responder el cuestionario, así como se evitó influir más de lo necesario (orientaciones y asesoría básica) en sus criterios y conducta.

La asignatura de Ética se recibe en el segundo semestre, forma parte de la Disciplina Sociedad y Producción Espiritual, cuenta con 48 horas lectivas presenciales y posee evaluación final. Su contenido es variado, amplio, sintetizado desde una perspectiva histórico-concreta, oscila entre la Ética como una ciencia teórico-práctica y su objeto de

estudio, la moral. En este caso, se intencionó y especificó el trabajo con las categorías de moral, regulación moral, sistema moral.

Los métodos científicos utilizados fueron: el **dialéctico-materialista** (se empleó para evaluar la evolución del concepto fundamental, así como su especificación en el contexto universitario como una realidad compleja, contradictoria, cambiante aunque, concreta). La **acción-participación** (no solo se establecieron pautas de comportamiento, criterios para el intercambio como mantener un diálogo abierto, respetar las opiniones aunque sean discrepantes, entre otros, también, se participó activamente en diversos escenarios, el aula, la Facultad, las bibliotecas de la ciudad).

El **hermenéutico** (a partir del uso de las herramientas del lenguaje, comunicación e interacción social, se interpretaron textos, justificaron teorías, indagaron y explicaron el fenómeno). Para el **cuantitativo-cualitativo** (se aplicaron algunas técnicas investigativas como la consulta a expertos – la Dra. C. y Profesora Titular Lídice Destrade Duany/entrevistas –sobre la base de un cuestionario se entrevistaron a estudiantes y sus profesores/encuestas– se aplicó una encuesta con 16 preguntas básicas asociadas al objeto específico de la presente investigación).

Para el **electivo** se escogieron los autores, textos, tendencias (teórico-prácticas), contradicciones, problemáticas sociales y sus posibles soluciones; **holístico** (en torno al concepto de regulación moral se planteó su estructura, funciones, esencialidades, tipicidades, contrastando la teoría con la realidad social, aunque circunscrita al ámbito universitario).

Resultados

Entrevista

En la Facultad de Ciencias Sociales se entrevistaron 131 personas de un total de 403 para un (32,5 %). De ellas 97 eran de sexo femenino (74,04 %) y 34 masculinos (25,95 %). Estudiantes 74 (56,48 %) y profesores 57 (43,51 %). El 97 % manifestó desconocer autores que definieran el concepto de sistema moral. A pesar de ello, este fue definido como: conjunto de ideas morales, 69 (52,67 %), relaciones morales específicas, 43 (32,82 %) y manifestación de comportamientos morales teniendo en cuenta las normativas de los contextos, 19 (14,50 %).

Respecto a su contenido ubicaron por lo general a las normas y valores morales. Todas las personas entrevistadas refirieron que la universidad y su profesión poseían un sistema

moral, conectados entre sí a partir de resortes ideológicos, políticos, económicos, académicos, formativos. No se apreció claridad en cuanto al conocimiento de los mecanismos y métodos de regulación moral de la conducta, puesto que desconocían la diferencia entre uno y otro concepto, al mismo tiempo, se evidenció diversidad de criterios, por lo que no existió uniformidad de pensamiento.

Encuesta

Entre estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Sociales se encuestaron 215 personas. De ellas, 139 eran de sexo femenino (64,65 %) y 76 masculino (35,34 %). Estudiantes 173 (80,46 %) y profesores 42 (19,53 %). Del total de encuestados, 21 eran de Filosofía (9,7 %); 29 de Historia (13,4 %); 43 de Marxismo-Leninismo e Historia (20 %); 57 de Sociología (26,5 %); 65 de Psicología (30,2 %). Promedio por Edad: de 18-35 años, 129 (60 %), de 36-45 años, 76 (35,34 %) y de 46-65 años, 10 (4,65 %). Composición a partir del color de la piel: blanca 66 (30,69 %), mestiza 122 (56,74 %) y negra 27 (12,55 %).

Según el estado marital: solteros 24 (11,16 %), casados 18 (8,37 %), juntados 136 (63,25 %) e informales 37 (17,20 %). Según la condición económica, bien se evaluaron 195 personas (90,69 %), regular 17 (7,9 %) y mal 3 (1,39 %). El (90,23 %) de los individuos manifestó desconocer autores que definieran el concepto de sistema moral. Fundamentalmente fue definido como: conjunto de ideas morales, 117 (54,41 %), relaciones morales específicas, 33 (15,34 %), manifestación de comportamientos morales teniendo en cuenta las normativas de los contextos, 49 (22,79 %) y no sé, 16 (7,44 %).

Respecto a su contenido ubicaron: Códigos morales que confluyen, religiosos 22 (10,23 %), profesionales 211 (98,13 %), político-ideológico 215 (100 %), familiares 215 (100 %), comunitarios o barriales 183 (85,11 %). El 100 % de las personas plantearon que el código moral esencial es el político-ideológico. Entre los valores morales más mencionados se encontraban la responsabilidad, disciplina, compañerismo, amor, honestidad, valor, fidelidad, honradez, discreción.

Respecto a los principios morales la amplia mayoría coincidió en el patriotismo, también se refirieron a la solidaridad, humanismo. Las normas morales más referenciadas fueron: hablar en voz baja, llegar puntual a clases, cumplir con las tareas y orientaciones, respetar los criterios ajenos, colaborar con los compañeros, dialogar y evitar las discusiones acaloradas, tener relaciones amorosas discretas y sin exhibicionismos públicos, entre otras.

En torno a las tradiciones se acotaron por ejemplo: celebraciones o conmemoraciones de fechas por sucesos históricos culturales y políticos importantes; eventos científicos, deportivos, artístico-recreativos; empleo de espacios o locales; respeto al rango o autoridad.

Los encuestados al abordar la cuestión de los hábitos y costumbres, mencionaron sobre todo el horario docente; la imposición frente a la clase de la figura del profesor; el uso de las aulas, el pizarrón y la tiza; los profesores plantearon la planificación docente; el sistema de actividades programadas como la reunión de puntualización semanalmente; la verticalidad en la toma de decisiones.

Las prohibiciones que se manifestaron eran de diversa naturaleza teniendo en cuenta el sexo, la edad, el estado marital y otras variables. Sin embargo, respecto a las relaciones amorosas-sexuales dentro del marco de la universidad, 159 individuos, el (73,95 %) se pronunciaron por no exhibir públicamente las manifestaciones afectivas entre parejas, 215 (100 %) no por no consentir actos que evidencien violencia de género, 215 (100 %) abogan por no dar a conocer a la comunidad universitaria intimidades.

Respecto a tener relaciones sexuales en la Universidad, marcaron siempre 15 (6,97 %), casi siempre 21 (9,76 %), a veces 54 (25,11 %), casi nunca 76 (35,34 %) y nunca 49 (22,79 %). En torno a la infidelidad 188 personas (87,44 %) dijeron que era incorrecta, está bien 2 (0,93%), no lo sé 5 (2,32 %) y no importa 20 (9,30 %). A la interrogante si ha sido infiel o desleal 167 (77,67 %) dijeron sí y no 48 (22,32 %). Sobre si las personas infieles debían ser castigadas de alguna manera, la opinión se comportó de la siguiente manera: 30 (13,95%) dijeron sí, no 168 (78,13 %), no lo sé 11 (5,11 %) y quizás 6 (2,79 %).

Referente a las permisibilidades, la mayoría hizo alusión a las demasiadas oportunidades que se le otorgan a algunos estudiantes con una mala conducta desde el punto de vista académico, despreocupados, informales, sin embargo, el 100 % reconoce que el sistema educativo es justo, por lo tanto, factible para el desarrollo personal.

Entre las obligaciones que más se destacan se encuentran el estudio, el cumplimiento de las tareas, el respeto a la autoridad del profesor, el buen trato del maestro a su estudiante, asistir a clase vestidos de forma correcta (las muchachas no con licras, pantalones rotos, faldas cortas, con blusas demasiado escotadas, los varones con pantalón, ni rotos, ni sucios, con pulóver y camisa). Por lo general, se emitieron criterios favorables en torno a la relación obligatoria profesor-alumno. La mayoría de las opiniones negativas se circunscribieron a incomprensiones específicas y el poco dinamismo de algunas clases.

Los educadores se quejaron de falta de dedicación al estudio por parte de algunos estudiantes.

En cuanto a las representaciones morales que conforman el sistema moral universitario (ideal): los criterios sobre la vida fueron mayormente satisfactorios. A la pregunta sobre los estilos de vida, 208 (96,74 %) marcaron responsable, desenfrenado 7 (3,25 %), aventurero 35 (16,27 %), sacrificado 9 (4,18 %) y equilibrado 193(89,76 %). Esto evidencia las diferentes posiciones que se pueden adoptar ante la vida, así como la tendencia a escoger un ambiente controlado para el desarrollo de la vida personal.

Sobre el ejercicio de la profesión se aprecia una satisfactoria motivación y esperanza a partir de las diversas perspectivas de crecimiento profesional, por lo que se consideran válidos los esfuerzos de superación. De ahí, que los criterios se inclinen de forma positiva hacia las conductas que fomenten ese rumbo.

En sentido general, se ha evidenciado que el sistema de regulación moral de la conducta en el marco universitario es efectivo, aunque no se dominen desde el punto de vista cognoscitivo todos sus fundamentos. Se manifestó desconocimiento sobre las aportaciones teóricas realizadas por los pensadores clásicos de la filosofía griega antigua a este tema.

Discusión

Las concepciones morales principales de los pensadores clásicos más sobresalientes de la filosofía griega antigua

Es en la antigua Grecia donde se aprecia por primera vez una sistematización teórica significativa que incluye el tratamiento a la temática moral y en específico la regulación moral de la conducta. Los pensadores intentaron argumentar con racionalidad el ordenamiento moral vigente, aunque algunos vincularon su contenido con la existencia de fenómenos naturales inexplicables y entidades divinas, como (Platón, 2008; Fernández-Galeano, s.f., p. 16, 19 y 20). Al mismo tiempo, comenzaron a manifestarse fenómenos sociales como el aparato estatal (esquema, estructura e instrumentos de gobierno), que le confiere a las relaciones humanas especificidades hasta entonces inexistentes.

Todos los pensadores griegos de esta etapa realizaron aportes teóricos al desarrollo y comprensión del fenómeno moral, sobre todo, en su función social reguladora. Pitágoras por ejemplo, en su obra *Los versos de oro*, elaboró un tratado ético, una especie de manual

o guía de buen comportamiento para sus conciudadanos, dijo: “No cometas nunca una acción vergonzosa, ni con nadie, ni a solas: Por encima de todo, respétate a ti mismo” (Pitágoras, s.f.). Como Platón, también vinculó sus concepciones morales con su creencia religiosa, aspecto central de su cosmovisión y pensamiento ético, planteó: “Honra, en primer lugar, y venera a los dioses inmortales, a cada uno de acuerdo a su rango” (Pitágoras, s.f.).

Homero también contribuyó con su obra a la visualización del escenario social griego antiguo, y con él, de su sistema de regulación moral, aunque no gozaba de mucha aceptación entre los filósofos, Jenófanes afirmó que "Homero y Hesíodo no han enseñado otra cosa a los hombres que robos, adulterios, y la forma de engañarse mutuamente" (Jenófanes, citado en Gomperz, s.f., p. 103).

En la *Iliada* se plantea una realidad donde dioses y seres humanos son tan parecidos que pudiera causar confusión, los sentimientos de ira, rencor, envidia, amor median en las acciones y reacciones de sus personajes. Todo el argumento gira alrededor de una guerra entre pueblos griegos, mostrando la trascendental importancia otorgada al suceso bélico, lo que era muy común en su contexto. Hace referencia a un grupo de valores como el respeto, valentía, honor, patriotismo, cualidades que reafirman el orgullo griego, por otro lado, los contraponen a antivalores evidenciados a través de conductas que encontraban toda la condenación social, como la cobardía (Homero, s.f.).

Otro pensador trascendente fue Jenófanes, a quien se hacía referencia con anterioridad. Conocido por el sentido humanista de su poesía y las ideas que empleaba para argumentar su postura ética. Se ha considerado como un hombre animado, valiente y religioso. No obstante, su comprensión antropomórfica de lo divino en general evidenciaba contradicción en sus concepciones religiosas. Criticaba la humanización de las divinidades al considerar que si vacas, caballos y leones tuvieran manos y pudieran realizar cuadros y esculturas, entonces presentarían a los dioses como vacas, caballos y leones, del mismo modo que los seres humanos los forman de acuerdo a su propia figura (Gomperz, s.f., p. 103). También, reconocía lo cuestionable que podía ser el saber religioso, hasta cierto punto mitologizado, a partir de la generación de conductas entendidas como impropias.

Sin embargo, los tres pensadores clásicos más significativos de ese periodo fueron Platón, Aristóteles y Epicuro, teniendo en cuenta que desarrollaron una obra amplia, que aborda entre múltiples temáticas, la regulación moral. Platón (427-347 a.n.e) es uno de los

filósofos más trascendentales no sólo de la filosofía griega antigua, sino de toda la historia de la filosofía. Autor de una importante cantidad de escritos como *Fedon* (inmortalidad del alma), *Timeo* (generación del universo), *República* (teoría de las ideas), *Sofista*, *Gorgias*, *Fedro o de la belleza*, *Apología de Sócrates*. A través de ellos comparte sus consideraciones, empleando el diálogo como método de exposición. Utiliza el nombre de su maestro, Sócrates, para el personaje principal, el hombre sabio que comunica, enseña, discute sus ideas y las propias de Platón.

Sus concepciones morales transversalizan toda su obra, pero *Fedón*, *El Banquete* y *La República* considerados diálogos de madurez o de plenitud, de conjunto con su *Apología de Sócrates* abordan más específicamente el tema central de esta investigación. El filósofo idealista muestra dominio de la expresión literaria y de su teoría misma. Platón llegó a construir un sistema filosófico propio, que se fusiona con la llamada *teoría de las ideas*, perspectiva metafísica a la que se subordina la ética y la política. Hace frente al relativismo moral sofista: afirma que la justicia sí puede ser definida pues existe por sí misma al ser una idea más. Para Platón la justicia consiste en el ordenamiento de los tres tipos de almas, es decir, cuando cada una desarrolla las virtudes que le son propias:

- Alma racional, la prudencia.
- Alma concupiscible, la templanza.
- Alma irascible, la fortaleza.

Al respecto plantea que al alma es inmortal y tras una vida de estudios, análisis, reflexión, e indagación filosóficas, le aguarda una eterna bienaventuranza. Por eso su teoría de la ciencia se relaciona con su posición frente a la regulación moral. Toda la atención y preocupación se coloca en un más allá desconocido, pero familiar, porque en definitiva el ser humano viene de ahí, del Demiurgo. La bondad, el bien, la justicia tienen un contenido práctico aunque su esencia sea ideal, porque el individuo obra a partir de estos conceptos, sin embargo, su origen, su fundamento, es divino. Por eso, se pudiera decir que Platón coincide con el criterio sobre la autorregulación moral, pues es el pensamiento, la conciencia el factor rector de ese proceso (Ferrater, 1964, 423-427; Abbagnano, 1994, p. 117; Platón, 2008; Platón, s.f.a; Platón, s.fb).

Es pues Sócrates su paladín más perfecto para la defensa de la verdad y de todos los valores morales, como la valentía, prudencia, ecuanimidad, justicia, entre otros, esto queda evidenciado a través de su *Apología de Sócrates*. En ella se puede apreciar la incitación socrática a obedecer la ley y a velar porque a través de la corroboración de la

información no se cometan injusticias. Al mismo tiempo, en su autodefensa a la acusación de la que era objeto reconoce dos cosas muy importantes, la primera, que cobrar por enseñar no es algo incorrecto, pues los sofistas lo hacían y nadie los castigaba por eso, la segunda, su absoluta convicción de que el acto de educar es una actividad hermosa, sobre esto dice: "... y si habéis oído a alguien decir que yo intento educar a los hombres y que cobro dinero, tampoco esto es verdad." (Platón, s.f.c), "... es hermoso que alguien sea capaz de educar a los hombres, como Gorgias de Leontinos, Pródico de Ceos e Hipias de Élida." (Platón, s.f.c) También cree que quien habla con la verdad es un individuo justo, expone: "Pienso que el que hable así dice palabras justas..." (Platón, s.f.c).

El pensador más trascendente de esta época fue Aristóteles (384-322 a.n.e), quien particulariza el saber ético respecto al filosófico delimitando sus objetos de estudio, pues sus contenidos se encontraban entremezclados, fundidos en un bloque teórico monolítico. El autor de *Ética a Nicómaco*, señala el carácter normativo de la teoría ética e identifica el bien como un aspecto racional que existe en relación con la acción o conducta del ser humano; para él, el bien supremo era la felicidad, una actitud consciente y constante del individuo ante la tentativa social. Por esto vincula la moral con la acción política, estableciendo los valores que deben prevalecer en este tipo de actividad humana, como la prudencia.

Aristóteles subordinaba la felicidad individual a la del colectivo, a su vez la de este a la de la nación y del Estado. Abordó además la significación de los principios morales, confiriéndoles suma importancia a partir de su carácter práctico. También desarrolló el tema de la relación medio-fin en la acción y del término medio, o sea, el equilibrio o mesura en el comportamiento como la clave del éxito humano personal. El concepto fundamental de su ética era el de virtud, comprendido como realidad en potencia, síntesis de lo mejor y más valioso en la espiritualidad, cobertura adecuada para posesionar el bien moral en contraposición a los vicios (expresión del mal). Este pensador le otorgaba gran importancia a la influencia del colectivo, en cambio concebía a la autorregulación moral de la conducta por medio del empleo de valores, principios y el sentido de la mesura, como el mecanismo de control social principal. (Aristóteles, s.f.a; Aristóteles, s.f.b; Aristóteles, s.f.c; García, s.f., p. 4-13; Dussel, 1994; Margot, 2008)

El hedonismo de Epicuro (341-270 a.n.e) ha trascendido el tiempo, en sus cartas, sobre todo en la dirigida a Meneceo, expone con agudeza sus principios. En ella plantea que el

secreto de una vida feliz se encuentra en el goce y el placer, como la verdadera energía que moviliza el comportamiento humano, negarlo, equivale a negar la naturaleza y esencia humana. Estas ideas las trasmite en dos sentidos, como consejos y mandato: “Los consejos que continuamente he venido dándote en mis cartas, prácticalos y cúmplelos, interpretando que éstos son los elementos básicos de una vida hermosa” (Epicuro, 2012, p. 87).

La forma superior de ese gozo o placer se alcanza teniendo una vida de creyente en dios (dioses) como “ser inmortal y feliz”, por eso es necesario identificar con claridad cuando las cosas son humanas o divinas, pues las “falsas suposiciones” tergiversan su verdadero sentido (Epicuro, 2012, p. 87-88). A pesar de ello, plantea que “todo bien y todo mal radica en la sensación” (Epicuro, 2012, p. 88), una capacidad natural del ser humano finito, por lo que con la muerte deja de existir y por consiguiente, el gozo. De esta manera, propone dos dimensiones para el análisis de este tema, el primero, asociado al placer divino, infinito, eterno y el segundo, al placer humano, perecedero, pero que aún así, constituye el centro de la vida.

Como se evidencia, en la carta trata el problema existencial de la vida y la muerte. Sobre esa cuestión apunta: “Pues no hay nada temible en el hecho de vivir para quien ha comprendido auténticamente que no acontece nada temible en el hecho de no vivir” (Epicuro, 2012, p. 88). Al respecto, realiza una distinción entre sabios (filósofos) y personas comunes (sin estudios), en el primer caso, encuentra que está preparado para asumir cualquier opción, pues ha comprendido el verdadero sentido del fenómeno, mientras que los otros no, porque se preocupan, angustian y entristecen. Del mismo modo afirma, que este tipo de sujeto capacitado “no prefiere en absoluto la comida más abundante sino la más agradable, así también disfruta del tiempo no del más largo sino del más agradable” (Epicuro, 2012, p. 88-89).

Reconoce en el deseo una fuente para la motivación y realización de las acciones. Cree que son de dos tipos, naturales y vanos. Los primeros de dos clase también, necesarios y naturales. Los deseos naturales necesarios pueden ser de tres formas, para la felicidad, el bienestar del cuerpo y la propia vida. Considera que un conocimiento acertado sobre esto, condiciona la elección, aprobación y desaprobación, sobre todo en relación a la salud y la imperturbabilidad del alma (mente), el verdadero objetivo de vivir. Asevera que todo lo que se hace es para no sentir dolor ni temor. Por esa razón, entiende que “el gozo es el

principio y el fin de una vida dichosa” (Epicuro, 2012, p. 89). Este constituye el bien, calculándose por medio del sentimiento como si fuera una regla (Epicuro, 2012, p. 90).

Conclusiones

- 1. Los tres pensadores más significativos de la filosofía clásica Griega antigua son Platón, Aristóteles y Epicuro.**
- 2. En sus consideraciones morales se evidencia el tratamiento de múltiples temas asociados a la actividad moral concreta, pero sobre todo, referido a la regulación moral de la conducta.**
- 3. La regulación moral de la conducta es un fenómeno mediado por la subjetividad humana, donde lo más característico es la autorregulación individual.**

Referencias bibliográficas

1. Abbagnano, N. (1994). *Historia de la Filosofía*. La Habana: Editorial Félix Varela.
2. Aristóteles. (s.f.a). *Ética a Nicómaco*. Recuperado de <http://www.proyectospartaco.dm.cl>
3. Aristóteles. (s.f.b). *Moral a Eudemo*. Recuperado de <http://www.elaleph.com>
4. Aristóteles. (s.f.c). *Política*. Recuperado de <http://www.filosofia.org/cla/ari/azc03.htm>
5. Dussel, E. (1994). *La ética definitiva de Aristóteles: o el tratado moral contemporáneo al del alma*. En *Historia de la filosofía latinoamericana y filosofía de la liberación*. Bogotá: Editorial Nueva América.
6. Epicuro. (2012). *Obras Completas*. (s.l.e.): Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S. A.), Letras Universales.
7. Fernández-Galeano, M. (s.f.a). *Introducción*. En Platón. *La República*. (1-25). Recuperado de <http://www.LIBROdot.com>
8. Ferrater M, J. (1964). *Diccionario de Filosofía*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana Montecasino.
9. Fuente Anónima. (2016). *Propiedades y funciones de la moral*. Recuperado de http://resumenes.eu/index.php?newsid=215604&news_page=2
10. García V, M. (s.f.). *Ciencia y moral: Eliano desde Aristóteles y a la luz del estoicismo y la “zoofilia” moderna*. Oviedo, España: Universidad de Oviedo.
11. Gomperz, T. (s.f.). *Pensadores griegos, una historia de la filosofía antigua*. Paraguay: Editorial Guaranía.
12. Homero, (s.f.). *Iliada*. Recuperado de <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx>
13. Margot, J. P. (2008). *Aristóteles: deseo y acción moral*. *Praxis Filosófica*, (26), 189-202.
14. Platón. (2008). *La República*. Clásicos. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
15. Platón. (s.f.a). *Fedón*. *Obras Clásicas de siempre*. <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx>
16. Platón. (s.f.b). *El banquete*. Recuperado de <http://www.filosofia.org/cla/pla/img/azf05285.pdf>
17. Platón. (s.f.c). *Apología de Sócrates*. Recuperado de <http://www.filosofia.org/cla/pla/img/azf01043.pdf>
18. Pitágoras. (s.f.). *Los versos de oro*. Recuperado de www.nueva-acropolis.es
19. Sánchez V, A. (2006). *Entre la realidad y la utopía*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.